CENTRO
AGUA · ENERGIA · SUSTENTABILIDAD
H. AYUNTAMIENTO | 2018 - 2021

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO

Licencia No.
092140U23LI002811

Establecimiento Comercial, Industrial y de Servicios

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 65 FRACCIÓN XX, 69 Y 67 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, 76 Y 152 DE LA LEY DE HACIENDA MUNICIPAL EN VIGOR, 92, 93, 94, 95, 96, 104, 112, 113 Y 115 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO 3, 4, 28 Y 29 DEL REGLAMENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA DEL MUNICIPIO DE CENTRO. EL USO INDEBIDO, ALTERACIÓN O FALSIFICACIÓN DE ESTE DOCUMENTO, SERÁ MOTIVO DE CANCELACIÓN DEFINITIVA DE LA LICENCIA, SIN PERJUICIO DE LA RESPONSABILIDAD PENAL EN QUE SE INCURRA.

HABIENDO CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LOS ARTÍCULOS 92, 94, 96 DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CENTRO, SE CONCEDE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO A :

ALEN DEL NORTE S. A. DE C. V.

NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO
ALEN DEL NORTE PLANTA VILLAHERMOSA

R.F.C: ANX940223JQ0 **SECTOR:** INDUSTRIAL

TIPO: MEDIANA 101-500

GIRO FABRIC., COMERC., IMPORT., EXPORT. Y DISTRIB. DE PRODUCTOS PARA LIMPIEZA Y EL HOGAR Y ARTS. AFINES, COMPLEMENTARIOS Y/O CONEXOS CON LOS ENUNCIADOS

DOMICILIO DEL ESTABLECIMIENTO
CARRETERA VILLAHERMOSA A FRONTERA KM. 5 S/N, COL. CIUDAD INDUSTRIAL SEGUNDA ETAPA CP.86010 CENTRO, TABASCO MEXICO

DOMICILIO FISCAL
BOULEVARD DIAZ ORDAZ NO. 1000 COL. LOS TREVIÑO CP.66150 SANTA CATARINA, NUEVO LEON, MEXICO.

HORARIO DE FUNCIONAMIENTO
LUNES A VIERNES DE 07:00 A 17:00 HRS.

VIGENCIA: 19/03/2021 AL 19/03/2022

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CENTRO 2018 - 2021
DIRECCIÓN DE FINANZAS
SUBDIRECCIÓN DE EJECUCIÓN FISCAL Y FISCALIZACIÓN

C. Rubén Salomé Cárdenas
Subdirector de Ejecución Fiscal y Fiscalización de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

Lic. Paulino Vidal Sosa
Subdirector de Ingresos de la Dirección de Finanzas del H. Ayuntamiento del Centro, Tabasco

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SI PRESENTA ENMENDADURAS Y/O ALTERACIONES Y DEBERÁ ESTAR A LA VISTA DEL PÚBLICO